

Agricultura abre el plazo para la solicitud de dos líneas de ayudas incluidas en el Programa de Desarrollo Rural

Noticias

Se convocan las subvenciones para los centros de referencia y para la divulgación del conocimiento para el sistema de seguros agrarios

La Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural ha publicado en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía (BOJA) las órdenes por la que se abre el plazo para la presentación de solicitudes de dos líneas de ayudas incluidas en el Programa de Desarrollo Rural de Andalucía (PDR), de la convocatoria 2015.

Se trata, por un lado, de las ayudas para el desarrollo de actuaciones de centros de referencia y, por otro, para el fomento del conocimiento del sistema de seguros agrarios. Las solicitudes pueden presentarse desde el 3 al 30 de noviembre en el primer caso y hasta el 19 de noviembre para la segunda línea. Las ayudas están cofinanciadas por Fondo Europeo Agrícola y de Desarrollo Rural (Feader) y el Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía y están incluidas dentro de la medida 111 del PDR.

La primera de ellas, los incentivos a los centros de referencia, garantiza un nivel apropiado de conocimientos técnicos y logran la vertebración sectorial, dado que, por primera vez, existe una agrupación de ganaderos por especie animal. Las segundas permiten mejorar el conocimiento del sistema de seguros agrarios combinados para la gestión de los riesgos naturales de la actividad agraria.

El plazo de ejecución en esta convocatoria varía respecto a las anteriores, por lo que las actuaciones tienen que realizarse antes del 30 de septiembre de 2015 y presentar la justificación antes del 15 de octubre de 2015, en el caso de la ayuda a centros, y antes del 31 de octubre de 2015 en el caso de la ayuda de divulgación de seguros agrarios.

La Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural tiene como objetivo garantizar el futuro del sector agrario andaluz y, para ello, apoya la adopción de medidas para aumentar su competitividad a través de la transferencia de información y difusión del conocimiento en los ámbitos agrícola y ganadero.

Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural